GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN DE CO2 CON PLANTACIÓN DE PINO RADIATA EN EL MVMC DE TELLADO E VIÑA.

TITULAR: **FOSTEC, S.L.**

Código: 2024-b124 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación realizada en el año 2022 de *Pinus radiata* en el MVMC de Tellado e Viña, en el ayuntamiento de San Cristovo de Cea, provincia de Ourense.

Localización:	San Cristovo de Cea (Ourense)	**Superficie del proyecto:**	33,33 ha
Fecha de inicio de proyecto:	08/04/2022	**Periodo de permanencia:**	45 años
Uso del suelo en 1990:	Otras tierras (distintas a "Bosque")	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizal

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	46.736 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	850 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la organización Fostec, S.L., y ha sido desarrollado en terrenos de la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Tellado E Viña. Fostec, S.L., es una empresa afincada en Madrid, que se dedica al asesoramiento de empresas, y que cuenta con un departamento de Gestión Medioambiental de empresas a nivel nacional. Dentro de este departamento, se localizan en zonas con viabilidad técnica, proyectos de mejora medioambiental, recuperación de zonas degradadas y otras iniciativas de sostenibilidad.

La zona

El Monte Vecinal en Mano Común de Tellado e Viña, se conforma con el Monte "Do Castelo", que se encuentra en la parroquia de Lamas, ayuntamiento de San Cristovo de Cea, provincia de Ourense. Fue clasificado como tal el 25 de febrero de 1981 con una superficie de 135,64 hectáreas. Tratándose de una comarca, en la que tradicionalmente se daba un uso ganadero, en la superficie objeto del proyecto de Absorción, se opta por un cambio de uso, realizando una plantación de *Pinus radiata*, como especie creadora de suelo, aunque se implanta en una parcela con un suelo profundo, aireado y con una ligera pendiente.

San Cristovo de Cea, en la provincia de Ourense, se caracteriza por un paisaje rural y montañoso, con suaves ondulaciones que alternan con valles profundos y ríos serenos. Los cultivos de cereales, principalmente maíz y trigo, junto a frutales y viñedos, dominan las laderas, aprovechando la fertilidad del suelo. La vegetación autóctona incluye bosques de robles (*Quercus robur*), castaños (*Castanea sativa*) y pinos (*Pinus sylvestris*), que proporcionan hábitat a diversas especies de fauna. En las cotas más altas, la flora cambia, revelando matorrales y pastizales adaptados a las condiciones más exigentes. El sotobosque está compuesto por matorrales como brezos (*Erica spp.*), tojos (*Ulex europaeus*) y retamas (*Cytisus scoparius*), que aportan diversidad y color al entorno.

La plantación

La plantación de pino, se llevó a cabo en el año 2022, implantando 1.111 plantas/ha, Empleando planta de 1 savia (1 año) en contenedor, para asegurarse de un correcto arraigo. Se realizó un desbroce previo, con tractor forestal y desbrozadora de cadenas, y un subsolado lineal a 4 metros, con una profundidad mínima de 50 cm, en línea de máxima pendiente. Además, dentro de esta plantación, se llevó a cabo una mejora en un tramo de pista y un cortafuegos perimetral.

Datos de contacto: Fostec, S.L.
Cesar Benito Gómez
Email: forestal.pontevedra@gmail.com
Teléfono: 670056166